



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE MARMELLAR DE ARRIBA

Redactado el proyecto de obra de depósito regulador de agua de 55 m³ en Marmellar de Arriba elaborado por el Arquitecto don Ángel Gil García e Ingeniero Agrónomo don Agustín Mozo Abril, por importe total de 26.914,55 euros, queda aprobado inicialmente en sesión de fecha 25 de junio de 2012, iniciando el trámite de información pública mediante inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos durante el plazo de quince días; terminado el plazo de exposición quedará aprobado definitivamente si no hay alegaciones.

En Quintanadueñas, a 11 de junio de 2012.

El Alcalde Pedáneo,
Felipe Rodríguez Miguel